

2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 764/2013 - P.Com

AUTOR: URIA Cristina Liliana

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado adhieran a la Resolución n° 1813/2013 del Ministerio de Salud de la Nación, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO	DOÑATE	PEGA	BARTORELLI	CONTRERAS	LOPEZ
MILESI	PAZ	PEREIRA	SGRABLICH	URIA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Noviembre de 2013